

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.208

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, en trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

Jueves 3 de Agosto de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 9 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los otros precios en la ciudad.

Número suelto 5 cts.



Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros **Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg,** afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.

OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS de los HEREDEROS DE DON VICENTE MARTINEZ, vecino de Colmenar Viejo, (Madrid) acreditada ganadería que ganó en la Plaza de toros de Madrid el

Premio de cinco mil pesetas,

en la corrida-concurso de ganaderías andaluzas y castellanas en la tarde del 30 de Mayo del año actual, día de San Fernando.

Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

UNA INTERVIEW

Hormigas y no cigarras.

Yo no sé si se acordarán ustedes, de un amigo que este cronista tiene, y que su insaciable curiosidad le hace muchas veces impertinente.

De él he hablado ya varias veces en estas columnas y he transcrito algunas de nuestras conversaciones.

Otra vez este cronista lo saca a relucir, á propósito de una casi interview sostenida entre ambos, es decir, entre este humilde cronista y el amigo de marrras.

—¿Y qué, me dijo ayer, los planes de la prensa para higienizar y hermozar la parte sur de la población, patrocinados por la prensa, cree usted que se llevarán á efecto, ó serán otras tantas alegrías de corazón?

—Yo creo, que poniendo todos los diarios, como estamos dispuestos, algo de nuestra alma y entusiasmo en estos proyectos, usando de persistencia y voluntad, lograremos que nuestros sueños y orientaciones se realicen.

—Sí, claro es, que realizándose su programa, de voluntad y amor, poderosas palancas, removedoras de toda clase de obstáculos, se puede lograr un éxito; pero ya sabe mi buen amigo que los meridionales, y muy especialmente los almerienses, tenemos más de cigarras que de hormigas. Nos pasamos la vida cantando, fantaseando, acariciando proyectos grandes, soñando con la lotería, con los tesoros, planeamos por lo grande y á la vuelta del crudo invierno nos encontramos con muchas decepciones, y que no hemos llevado ni un solo grano de provisión al hormiguero, lo contrario de lo que le sucede á la hormiguita, que sin cantar ni chillar, no planea por lo grande, y poco á poco va llevando á su casa, hoy una migaja mañana otra, todo insignificante, pero logra llenar su granero y no pasar hambres ni faltas.

—Tiene usted razón y es exacta, exactísima la comparación que hace entre la cigarra y la hormiga, y en verdad que me apena que se amolde tan perfectamente el símil que ha hecho. Pero por esta vez, sin dejar de cantar, soñar y fantasear, creemos que también hemos de ser hormigas, que poco á poco realicemos nuestras caras ilusiones, no de colmar nuestro granero, sino el almeriense.

Precisamente porque todos los periódicos, estamos convencidos en esta ocasión, de que las cosas pequeñas y los modestos acopios, llevan en sí el germen y principio de las grandes, es por lo que creo que nuestros sueños se realizarán. Ya ha visto usted nuestro programa, muy poquita cosa, primero adentrar algo el paseo del Malecón, llevar luz, agua que siente el polvo, música que haga acudir á la gente y bachear su pavimento.

Esto es poco, y puede hacerse inmediatamente.

Después, para los demás meses que restan del año, que se haga el proyecto de parque, se construyan las aceras de la calle de Pescadores, se planten los árboles en ella y en el Malecón.

Ya ve cuán modesto es nuestro programa.

Así, despacio, pero sin dejar de andar, podremos tener en dos ó tres años, cumplido el programa general.

En esta ocasión amigo mío, hemos de ser las hormiguitas que vayamos llevando día por día nuestras migajas á la parte sur de la población, para quitarle ese aspecto de abandono y suciedad que nos hace ser gente de tierra adentro, en una población marítima.

—Síes así, díjome el amigo, será el triunfo de ustedes, por que ese es el único camino de llegar á lo grande, pero me temo que el canto alegre de la cigarra, no les haga olvidar la minuciosa pero necesaria labor de la hormiga.

Circular.

Transporte de ganados.

Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dirigido una circular en la que se dice:

«Preocupándose esta Inspección general de cuanto se refiere á las medidas sanitarias de desinfección que deben observarse para el transporte de ganados por nuestras vías ferroviarias, dirigido, con fecha 1.º del corriente, comunicaciones á los directores de las distintas Compañías de explotación de ferrocarriles, interesándoseles manifestaran la forma en que llevaban á cabo dicho servicio, puntos de la línea que tuvieran designados para efectuarlo y procedimientos que empleaban.

Ha producido satisfacción á este centro la cumplida observancia que á su orden han dedicado las aludidas Com-

pañías, facilitando cuantos datos se les habían reclamado, por los cuales se comprueba que vienen observando sin interrupción las prescripciones reglamentarias; mas teniendo en cuenta la importancia transcendental de este servicio, por lo que afecta á la riqueza pecuaria de España y á la salud pública en general, ha acordado, á fin de que el servicio se cumpla con toda esmerosa diligencia, significar á V. S. la conveniencia de que, por medio del «Boletín Oficial», de esa provincia, se recuerde á las Compañías de ferrocarriles, como á las autoridades locales y veterinarias municipales, la más fiel observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 95, 96 y 97 del reglamento de Policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio de 1904, así como las contenidas en los artículos 6.º al 21 del anexo 2.º del mismo citado reglamento, que á continuación inserta el periódico oficial.»

NOTAS TAURINAS.

Lo de las puyas.

Nuevamente se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las puyas que hay necesidad de usar en las corridas de toros y novillos, en diferentes épocas.

En este Gobierno civil se ha recibido una Real orden sobre ese extremo á consecuencia de ciertas reclamaciones que se han hecho por la inobservancia de los preceptos vigentes y los requisitos que deben reunir las puyas.

Terminantemente se ordena en esa Real orden, que se observe otra de 28 de Mayo de 1906 y que por el Delegado gubernativo se haga un reconocimiento de verdad de las puyas, cuya operación presenciaron los representantes de los lidiadores y de los ganaderos, y hasta tal punto se extrema la cuestión, que dice debe llegarse á la suspensión del espectáculo si resultara que las puyas no reúnan los requisitos ordenados. Aquellas serán selladas en la parte encordada de las mismas y nunca en el palo ó garrocha, y guardadas por el Delegado bajo llave. Se dan otras varias instrucciones en esa Real orden, que por su mucha extensión y no ser importantes, no me parece conveniente publicarlas en estas Notas.

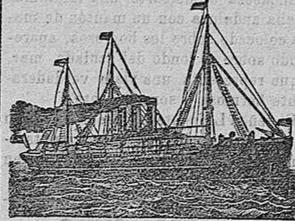
Hé aquí ahora el acuerdo tomado en Sevilla por los lidiadores de toros bravos y los lidiadores, en 31 de Mayo de 1905, respecto á la clase de puyas que deben usarse en todas las plazas y que aquí habrá también que respetar en las corridas próximas de feria y en la del día 3 de Septiembre:

«Las puyas serán de acero cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atorilladas al casquillo sino con espigón remachado. Sus filos han de ser rectos y las dimensiones tanto del tope como de la puya se acomodarán á las reglas siguientes: Meses de Abril á Septiembre 22 milímetros de largo por 20 de base, 7 milímetros de tope en los ángulos y 9 en el punto central de la base de cada triángulo. En las corridas de Octubre á Marzo 26 milímetros de largo por 17 de ancho y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros,

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ATLANTA”



saldrá del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 53.**

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)**

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

según la época, no variando el tope de las mismas.

He creído de interés la publicación de los anteriores datos en las presentes circunstancias, para conocimiento de los aficionados y especialmente de las empresas, pues me consta que el señor Gobernador civil está dispuesto á que se cumpla la Ley en todas sus partes.

Estado de Pastor.

Las últimas noticias recibidas sobre el estado del célebre diestro madrileño Vicente Pastor, son satisfactorias.

La herida ha sido verdaderamente de suerte, siendo un milagro que no causara la muerte al expresado diestro. Este, según los médicos que le asisten, tardará en curar pocos días.

No se retira

Pues no se retira «Bombita», según leo en varios periódicos.

El mismo Ricardo lo desmiente en la siguiente forma:

«No he dicho á nadie en Bilbao, de donde la noticia procede, ni en ningún otro sitio, que abrigara semejante propósito.

«Estuve en Bilbao, y enterado del fallecimiento del hermano de «Cocherito», asistí á su entierro; pero no hablé con nadie de mi retirada, ni tengo tal propósito, pues lo que deseo es curarme pronto para cumplir mis compromisos.»

«Me extraña se haya dicho pensase torear con mi hermano Emilio si este fuese empresario de la plaza de Madrid, pues lo primero que haré será cumplir mis actuales compromisos.»

Tampoco se vá.

También desmiente rotundamente su retirada el diestro «Machaquito», cosa que todavía no ha pensado.

«Vaya por los diestros valientes! Es muy temprano para abandonar el trapo y el estoque.»

Una corrida.

Comunican de San Sebastián, que se ha organizado una corrida con Fuentes y «Bombita» para celebrarla en Irún el día 8 del próximo Septiembre.

CHAQUETILLA.

Agua de Insalut.

Estómago. V. urinarias. Higado. Reuma. Insustituible para mesa.

Depósito: Café Suizo (Almería)

Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

PALLÚS (Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el **Serrín de corcho** y es más barato.

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: **J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.**

Nuevos pesqueros.

Corroborando cuanto dijimos hace varios días sobre la llegada á nuestro puerto de varias embarcaciones de vapor para realizar la pesca en nuestras costas, hoy comenzará el servicio con los vapores «Paulina» y «Victorina», pertenecientes á la matrícula de la Coruña.

Mañana saldrá también para la Isla de Alborán el vapor «Rosario», de la misma Compañía, para hacer la pesca del palangre.

La empresa estará representada en Almería, por nuestro querido amigo don José López Pérez.

Si como es de esperar, el nuevo negocio implantado en Almería, da los resultados que sus dueños han concebido, dentro de varios días llegarán otros cuantos pesqueros.

Idéntico servicio viene haciendo la empresa que nos ocupa, en Málaga y otros puertos del Mediterráneo, con excelente resultado.

COMERCIAL

España en Puerto Rico.

La Memoria del cónsul de España en San Juan de Puerto Rico, repartida por el Centro de Información comercial del ministerio de Estado, se refiere al tráfico insular verificado en el año comercial que terminó en 30 de Junio de 1910.

El conjunto del movimiento comercial fué de 17 1/2 millones de dólares en 1901, y en el año económico de re-

ferencia, 68,60 millones; es decir, que en diez años el aumento fué de 50 millones de dólares, ó sea el 400 por 100.

La importación de España, que sigue inmediatamente á la norteamericana, aunque á enorme distancia, fué de 673.528 dólares en 1906; de 768.113 en 1907; de 712.732 en 1908; de 606.810 en 1909, y de 751.639 en 1910.

Las mercancías españolas importadas en Puerto Rico en 1909-910, representan un valor de 708.573 dólares, según especifica por los artículos la Memoria de que hablamos, y la exportación á España, que es el primer lugar de la exportación á Europa, se elevó á 1.058.197 dólares.

De Instrucción pública.

Nombramientos.—Ascensos. Se han hecho los siguientes nombramientos:

Director de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza, don José Haboceda y Cabaza.

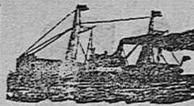
Conserje de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, con 1.750 pesetas anuales, don Francisco García Castillo.

Conserje de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, con 1.750 pesetas anuales, don Salvador Pallarés Martínez.

—Han sido ascendidos: á bedel del Instituto de Almería, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, don Francisco Martínez Expósito.

A portero del mismo Instituto, con 800 pesetas don Juan Galera Muñoz.

A bedel del Instituto de Málaga, con 1.000 pesetas Cristino Aguilera Ruiverría.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Adelante. Por la salud pública.

Análisis de agua.

Han sido analizadas las aguas que se venden en nuestra capital, llamadas del Quemadero. Según certificados del Laboratorio químico municipal y del Gabinete Bacteriológico, dichas aguas no contienen la salubridad que ordenan las órdenes higiénicas.

Decomisos.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López y el inspector veterinario señor Lozano Aragón, se decomisaron ayer mañana en el Mercado público las siguientes mercancías:

Pescado.—A Antonio Alonso, 14 kilos; a Juan Jerez, 4; a Francisco Luque Rodríguez, 8.

SALCHICHÓN Y CHORIZOS.—En el establecimiento de la calle de Trajano, número 1, dos kilos de salchichón y en la calle Real 24 kilos de chorizos.

Visitas.

Los anteriores señores, giraron visitas ayer a los siguientes establecimientos:

Calle Real, 13, 35, 53 y 55; restaurantes Transvaal y Miramar; Pescadores 26 y 31; Jaul 7 y 11; Bulvar del Príncipe 49 y 77; Rueda López 1; Lachambre 4; Trajano 1 y 11; Ricardos 3; Reyes Católicos 17 y Príncipe 25.

Multas.

También impusieron las siguientes multas en el Mercado, por no tener los revendedores que se expresan, los manjucos, como está ordenado por prescripción higiénica:

Victoria Ramirez, Carmen Diaz, Rosa González, Magdalena Carmona, María de Cara, Clotilde Muñoz, Antonia Martínez, Gerónima Nuñez, Josefa Navarro, Juana Domínguez, Josefa y María Aranzana, y otras muchas.

NOTICIAS MINERAS

Registros.

Por don Julio de Arcos Arance, se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Veintinueve pertenencias con el nombre de «Nuestro Porvenir», paraje Haza de Echevarría; 120 con el nombre de «Fábrica de Fortanas», paraje Loma de la Saliega; 84 ídem nominadas «La Resucitada», paraje Cortijo del Cura, y 55 con el título «Llegar a tiempo», paraje Puerta de Bubilla, todas del término de Paterna.

Cartas de pagos.

Don Juan Fernández Murcia, ha presentado cartas de pago, para responder a los registros mineros titulados «Los Angeles», «Mi Emilia», «El Carmen» y «Mi Antonia», todos del término de Bayarcal.

Revista agrícola.

Antiguos y modernos procedimientos del cultivo.

Más de trescientos mil vegetales existen sobre la tierra con carácter de propia individualidad, diferentes en su forma, en sus necesidades y en sus producciones; y a pesar de la diversidad de especies y de la complejidad de los innumerables principios que elaboran, no exceden de doce los componentes esenciales que sirven para constituirlos.

A la manera que con las letras de nuestro alfabeto se forman millares de palabras y combinaciones armónicas, infinitas con los siete signos musicales, y con las diez cifras aritméticas infinitos valores numéricos, del mismo modo con aquellos doce elementos combinados y maravillosamente agrupados, fórmanse esa diversidad de plantas que sobre la superficie del globo existen, sorprendiéndonos por su variedad de formas y de matices y por los múltiples productos que elaboran, unos para la alimentación, otros para la higiene, para las industrias y para el recreo y el «confort» del hombre. Esas diferencias no son más que las palabras del idioma vegetal, los acordes de la música, de las platas, las cifras aritméticas, de los seres inanimados.

Si se quema una planta; despréndese de ella cierta cantidad de gases y queda como residuo, ceniza. Aquellos gases y esta ceniza constituyen todos los elementos de la planta.

La química halla en los gases cuatro elementos o cuerpos simples distintos: oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y carbono; en los residuos fijos encuentra seis elementos fundamentales y unos catorce accesorios. Los primeros son: fósforos, potasa, calcio, magnesia, azufre y hierro; y los segundos sílice, cloro, sodio, flúor, magnesia, aluminio, titio, cobre, zinc, yodo, níquel, etc.

Estos últimos elementos entran solo de un modo accidental y en cantidades infinitesimales.

El carbono y el oxígeno entran en la composición de todas las plantas, cada uno en la proporción de 40 a 45 por ciento, el hidrógeno de 5 a 6, el nitrógeno de 1 a 2, y los demás elementos completan el total hasta 100. ¿De dónde proceden estos elementos, fuente y condición de fertilidad?

Las plantas tienen sus raíces en la tierra y sus órganos foliares en la atmósfera, y en estos medios de vida hallan las materias necesarias para su alimentación y desarrollo. La atmósfera les proporciona oxígeno, el carbono, el hidrógeno, que es un componente del agua, y directa ó indirectamente el nitrógeno; los demás elementos se contienen en la tierra.

El carbono, el oxígeno y el hidrógeno hállanse en la atmósfera, que constituye de ellos fuente inagotable y en tales condiciones, que la vegetación los utiliza fácilmente y tanto como necesitan. No así el nitrógeno, pues aun cuando existen en el aire cantidades inmensas, no está en condiciones de apropiación para penetrar en los órganos de las plantas y exige previamente una preparación especial para que sea asimilable. De los demás elementos la tierra es manantial abundantísimo, pero con la continuidad de las cosechas llegan a disminuir y aún a agotarse por completo, en cuyo caso la fertilidad de la tierra se compromete y extingue.

Para evitarlo y suplir la deficiencia del nitrógeno natural asimilable que las plantas deben tener a su disposición, el hombre debe restituirle aquellos elementos de nutrición que en la tierra faltan, y tal fin tienen en ellos el empleo de los abonos.

Con cada cosecha se extrae una gran cantidad de elementos que a la tierra no se devuelven por completo, ocasionando una sucesión de cosechas su empobrecimiento ó su esterilidad, que ningún género de labor puede remediar. Cierto que con labores esmeradas suben a la superficie los elementos fertilizantes y se hacen más fácilmente asimilables, pero no «devuelven» cosa alguna al terreno y hay forzosamente que suplir aquel «déficit», devolviéndolo que cada cosecha se haya llevado.

Por consiguiente, abonar es llevar a la tierra, cuanto las plantas necesitan para su nutrición y que no lo encuentran en la atmósfera que la rodea.

La agricultura, tal como la practican nuestros abuelos, es hoy un anacronismo, y lo que es peor todavía, un verdadero desastre económico. Vivía entonces vida tranquila, libre de las exigencias del día, sin el acicate de las imperiosas necesidades, crecientes siempre de progreso moderno, y necesitaba hoy conquistar palmo a palmo el derecho a la vida.

Con el régimen económico de los pueblos modernos, nos vemos precisados a luchar con países que, por la virginidad de su suelo ó por los nuevos procedimientos del cultivo, obtienen en sus cosechas grandes rendimientos.

Nuestros agricultores, por regla general, hacen lo que vieron hacer, sin variar nada sus tradicionales procedimientos, sin darse cuenta de su verdadera situación de atraso, transmitiendo sus yerros y sus rutinas de generación en generación.

Pero no puede ya seguir con calma estoica las prácticas de sus antepasados; ha de entrar forzosamente en los procedimientos que la ciencia moderna le aconseja; debe elevar su producción con menores gastos; no debe ser una máquina, sino un organismo que piensa.

Identificándose con estas ideas de progreso, haciendo una verdadera revolución en los procedimientos de sus cultivos, alcanzará la perfección y logrará una situación moral y material más desahogada.

El empleo de los abonos, la selección de semillas, la asociación entre los de un término municipal ó de una comarca, para atender finalmente sus más imperiosas necesidades y duplicar y aún triplicar el producto de sus tierras, cosas son de su exclusiva incumbencia y que sólo puede realizarse por ellos mismos, sin intervención de gobiernos ni de caciques, a quienes lo más que pueden pedir es que no les estorben ni vayan a turbarles esa armonía y cordialidad que deben existir en los pueblos agrícolas, cuya falta será siempre insuperable obstáculo para que el progreso y el bienestar arraiguen nunca entre los agricultores.

Es una vergüenza que España sea tributaria de los países extranjeros, importando cereales, legumbres, tabaco, carnes y lanas, no obstante tener que satisfacer los productos exóticos fuertes gastos antes de ser flatados, el transporte, derechos de aduana, etc., lo cual proviene de que nuestros labradores sólo obtienen la mitad, el tercio ó la cuarta parte de lo que con igual trabajo recaban de la tierra los que cultivan a la moderna. Convénzase de todo esto nuestros labradores, piensen cuán fácil les será cambiar si lo quieren, y obren en consecuencia.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 2.

Ley del Ministerio de la Gobernación sobre las casas baratas.

Anuncio del depósito de suministros de Almería para la licitación de varios artículos. —Requisitorias de los juzgados de Mahón. —Sección no oficial.

CARTELES

Para la feria próxima.

Ya se han colocado en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de los festejos que se celebrarán en nuestra capital desde el 19 al 27 del corriente mes.

El dibujo es obra del conocido artista don Angel Lafuente y está ampliado y fotografiado en la casa litográfica de Valencia de don Enrique Mirabet, que en esta capital y la provincia, representa nuestro amigo don Alfonso Pérez Cordero.

Encabeza dicho cartel una linda muchacha andaluza con un mantón de manila colocado sobre los hombros, apareciendo sobre el fondo del azulado mar, lo que representa una vista verdaderamente hermosa y sorprendente.

El señor Lafuente ha hecho un buen dibujo, pero no hay que negar que también la casa Mirabet se ha esmerado en su trabajo litográfico.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes: Temperatura máxima al sol (44), Máxima a la sombra (29'6), Mínimos (24'6), Humedad absoluta (20'9), Idem relativa (71'6), Presión barométrica (763'0), Dirección del viento (S. O.), Estado del mar (Llana), Cielo (Despejado), Termómetro seco a las nueve de la mañana (28'8), Id. húmedo a id. (24'6), Termómetro de irradiación (21'5), Fuerza del viento (1).

Injusticias

A VERLO VAMOS

En nuestro editorial de ayer dimos cuenta de la acción censurable llevada a cabo por el ministro de Fomento señor Gasset que, propuesto, sin duda, a dejar recuerdos para Almería tristes, y no contento con los perjuicios que nos ha irrogado injustamente y en distintas ocasiones, ha acaparado ahora los fondos existentes en la Jefatura de Obras públicas, destinados a la construcción de la carretera de Canjáyar, para emplearlos en su distrito de Ciudad Real, favoreciéndolo a nuestra costa.

Esta es toda la causa que existe para desposeernos de lo que tan justamente nos pertenece y con tantos esfuerzos hemos conseguido. Es decir, que porque un centenar de obreros permanezcan parados y amenacen con la huelga, para callarlos pueden dejarse aquí parados ahora otros muchos, porque no han llegado a pedir sino pacíficamente siempre, lo que en justicia les pertenece.

Por eso no podemos callar ante tal determinación; no podemos porque con tal salida no se resuelve prácticamente nada y si por el contrario se nos prueba el que a la viva fuerza sólo es como podríamos ampararnos nosotros mismos en nuestros derechos, ya que por tratarse de una comarca indefensa se hace de nosotros lo que se quiere.

El diputado señor Serrano, dice en telegrama que hemos publicado que las obras continuarán a pesar de haberse llevado las 50 mil pesetas el señor Gasset.

¡A verlo vamos! Porque que continuarán alguna vez, no nos ofrece a nosotros duda alguna. La cuestión es, que continen «ahoraa».

O mejor dicho, que no se interrumpan ni un solo día.

Viajeros.

En el tren correo salió ayer con dirección a Bilbao, el ingeniero director de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

—En el mismo tren marchó a Guadix, el abogado don Enrique Mateos y señora.

—De Toledo regresó ayer el abogado don Joaquín López Pérez, acompañado de su hijo don Joaquín, después haber obtenido ingreso en aquella academia militar.

—Ayer regresó de Linares la simpática señorita Elena Gómez Spencer.

—De Toledo, el joven don Jacobo Quintas, hijo del comandante de Marina de este puerto.

RECORRIDO

Los coches-automóviles

Ayer dimos cuenta de que los coches-automóviles de años anteriores, comenzaban hoy su servicio en nuestra capital, durante la temporada veraniega.

El gerente de dicho servicio, nuestro amigo don Carlos Balhsen, nos remite el siguiente itinerario que recorrerán los coches de referencia:

SALIDA.—Puerta de Purchena, por Paseo del Príncipe, calles de Ricardos, Conde Ofaña, Martínez Campos, Gerona, Real, Malecón frente al Transvaal, Andén de Costa, Jaul y Tejares a los baños del Recreo.

RETORNO.—Baños del Recreo por las calles de Tejares, Jaul, Reina Regente, malecón de la Ramba, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Ramba del Obispo a la Puerta de Purchena.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: varones, 41; hembras, 49 Hospicio: 128 y 144; expósitos, 14 y 4. Manicomio: 102 y 58 Total: 540.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Cordero Soroa. Practicante, don Pedro Bouilla. Retén. de 3 a 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro.

Médico, don Eudoro Pérez Cano. Practicante, don Emilio Murcia. Retén médico, don Angel Vizcaino Real.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Manuel Díaz. Retén: don Francisco Codina Mora

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel Ramón Ortega Hernández. Quedaban reclusos ayer 64 hombres y 7 mujeres.—Total: 71.

TRIBUNALES

Vista de un incidente.

Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia la vista del incidente de apelación en una causa instruida en el juzgado de Almería contra nuestro compañero en la prensa don Arturo Giménez López, por desacato al señor Obispo.

Actuó como representante de la parte ofendida, el abogado don José María Pérez Valdía, que solicitó, de acuerdo con el ministerio fiscal, la confirmación del auto de procesamiento; y la parte apelante, don Plácido Langle, la revocación del mismo.

Absoluciones.

Por el Tribunal de la Sección segunda se han dictado las siguientes absoluciones: A Isidro Invernón Gallurt, acusado del delito de estafa, en una causa procedente del juzgado de Vera.

A Francisco de Haro Galindo y Antonio Martínez Pareja, sobre el delito

Juicios para hoy.

Causa del juzgado de Gérgal, contra José María Soler Soriano, sobre disparos.—Abogado, don Plácido Langle; procurador, don Decio Navarro.

Vista de un incidente de apelación sobre admisión de querrela por injuria.—Abogado, don José Fornovi; procurador, don Luis Vizcaino.

Causa del juzgado de Vera, contra Joaquín Hernández Segura y otro, sobre juegos prohibidos.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Idem del juzgado de Vélez Rubio, contra Pedro García Motos, sobre hurto.

—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Pascual Roda.

VARIEDADES MODAS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sin dar tregua a sus creaciones las endiabladas modistas, nos sorprendieron muy listas, con las faldas-pantalones.

Y a otras formas sometiendo esas faldas ensanchadas que nuestras antepasadas usaban, fueron viniendo a esta moda tan extraña que al pretenderla adoptar más ruido logró causar que una crisis, en España.

Primero, y porque derecho nunca hacen nada, inventaron esos trajes, que llevaron el cinturón, en... el pecho.

Más, a una se le ocurrió, y fué esta la causa toda para que juzgado moda a las demás... se bajó.

Cuya novedad alabo y la apruebo en buena hora pues con ella una señora mejor está al fin y al cabo.

Llegaron las «entravés» (¡ay lo que se «entreveía»!) y usáronse hasta que un día pensando uno... con los pies; creyó elocuente detalle, fijándose en pequeñeces, que si hay en casa «estrecheces» no hay que echarlas... a las calle.

Porque invento tan precioso tenía además una cosa y es, que afectaba a la esposa y al mismo tiempo al esposo.

Y fuera por lo que fuera ha salido sin reclama, y pronto adquirió una fama que para sí, alguien quisiera, entre tantas invenciones la más grande y estruendante, moda siempre sorprendente de las faldas-pantalones.

Más el vulgo con cinismo dice de esa indumentaria, tan rara y extraordinaria, que es ya mucho modernismo; suscitándose por tanto mil cuestiones peligrosas, pedreas, tiros y... otras «cosas» de nuestro progreso encantado.

Tan solo doña Remedios discurrir algo bien, y sé las abomina, porque no quiere términos medios.

Más dicen que en ocasiones de su esposo tanto abusa, que, creo sin más razones que en la calle... faldas usa, pero en casa... ¡pantalones!

Vicente de Burgos.

Almería.

GACETILLAS

El Interurbano.

Ayer llegaron a Almería, como anunciamos en nuestro número del domingo, los cables que han de unir esta Estación de teléfonos interurbanos con el resto de España.

Ahora sólo falta que se haga el reconocimiento oficial por el Estado para que sea abierta al público.

Es de creer, que para el día 12 del actual quede todo terminado.

Una petición.

Don Juan Ruiz Tortosa presentó ayer

un escrito interesando se entenden las aguas del río Andarax entre los pueblos de Ragol, Instinción, Illar, Bentarique y Terque.

Circular.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una circular del Director General de Obras públicas, para que la Jefatura del ramo se incaute de los documentos y fondos de las Juntas provinciales de caminos vecinales.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a José Ramón Pérez, José Córdoba Sevilla y otros.

Recaudador.

El arrendatario del impuesto de silas y veladores en los paseos y sitios públicos, ha nombrado agentes recaudadores a Antonio Muñoz Martínez, Mateo Muñoz Martínez, Pedro Muñoz Martínez y José García Fernández.

Café Sulzo.

Desde las dos, especiales sorbetes y granizados. Se sirve café, lo más selecto y rico que se conoce, por eso lo prefiere el público inteligente.

En esta casa se observa la más escrupulosa higiene en el servicio y limpieza en el mobiliario. Servicio a domicilio. Teléfono, 79.

Prórroga.

Se ha concedido la prórroga de un mes para la cobranza en plazo voluntario de las cédulas personales en los pueblos que no afecte la Ley sobre desgravación de los vinos, terminando dicha prórroga en 31 del actual.

Repartimiento.

En el Sindicato de Riegos de esta capital, se halla expuesto al público el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto ordinario para el año agrícola de 1910 a 1911, para que puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que crean necesarias.

Café Colón.

Los helados que se venden en esta casa están reconocidos como superiores. Helados para hoy: Mantecado, turrón, chufas, limón y avellana tostada.

Exquisitos chocolates y bizcochadas. Servicio a domicilio. Teléfono, número 70.

Compañía.

Según noticias que tenemos por seguras el sábado próximo debutará en el teatro circo de Variedades, la compañía cómica-lírica de don Genaro Roba, a cuyo frente figura nuestro paisano el simpático actor don Juan Ledesma Gómez.

El espectáculo será por secciones.

Reforma y alquiler.

Don Juan Roldán solicitó ayer permiso para reformar las puertas de las casas 46 y 48 de la calle de Tejares, y don Mariano Torres Martínez solicitó también permiso para alquilar otra casa en la calle de la Reina, número 23.

La pesca fluvial.

Según la ley de 27 de Diciembre de 1907, queda en absoluto prohibida la pesca en las aguas públicas para el salmón, la trucha de mar y la trucha común desde anteaer al 15 de Febrero.

Para todas las demás especies de peces de agua dulce la veda se levanta en primero de Agosto, pues rige desde primero de Marzo hasta la fecha citada.

Según los médicos franceses,

las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas la muy mineralizada y agradable agua del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yore cerca Vichy.

Quintas.

Todos los mozos pertenecientes a la quinta del año actual, deben presentarse personalmente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de once a una, para recoger sus respectivos pases de situación, debiendo advertirles, que el que no lo verifique sufrirá grandes perjuicios y molestias.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológi-

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

cos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Malas noticias.

Según cartas que anoche exhibían algunos individuos, recibidas ayer de Illar é Instinción, corren rumores en dichos pueblos que mañana ó pasado van á suspenderse los trabajos que se vienen ejecutando en la carretera de Gádor á Laujar.

También hacen notar dichas cartas, que en el momento que se lleve á cabo el despido de algún bracero, abandonarán los restantes el trabajo y se trasladarán á Almería para pedir al Gobernador se rescatasen las 50.000 pesetas llevadas por el ministro de Fomento señor Gasset á Ciudad Real, alegando al propio tiempo que no es lícito ni racional que se les deje perecer de hambre por alimentar á otros.

La cuestión parece que va á traer cola.

D. E. P.

Ayer tarde falleció en esta capital, la virtuosa señora doña María del Mar Limones Giménez esposa, madre y hermana, respectivamente, de nuestros queridos amigos el concejal don Juan Antonio Martínez Pérez; del médico don Juan Antonio Martínez Limones, y del también médico don Manuel Limones.

Una enfermedad que le ha durado pocos días, ha llevado al sepulcro á tan apreciable señora, modelo de esposa y madre, siendo sentida su muerte no solo por sus deudos, sino por cuantos la conocían en vida.

Hoy, á las 10 de la mañana, tendrá lugar el entierro de dicha señora, desde la calle de Santa Rita hasta la Puerta de Belén, en donde se despedirá el duelo.

Acompañamos á su esposo, hijos y demás familia en el justo dolor que les emarga, enviándoles al mismo tiempo nuestro más sentido pésame.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Campana frutera

Ayer tarde zarzó de este puerto con rumbo á los de Hull y Newcastle, el vapor «Axel», llevando para el primer punto 1.523 barriles de uvas y 125 para el segundo, haciendo un total de 1.648.

El vapor «Tambre», que llegó en la madrugada de ayer para cargar frutas, con destino á Liverpool, comenzó a seguir sus operaciones y anoche salió, llevando para aquel mercado 14 948 barriles y 15 medios.

Anoche quedaron sobre muelle muy pocos barriles, esperándose hoy nuevas entradas para el barco que en breve llegará también para Liverpool.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente despacho:

«Liverpool, 2 18-40.

Los lotes de uva de Almería llegados con Pallús en el vapor «Florinda», han tenido excelente acogida. La mayoría de los enagenados han alcanzado buenos precios».

«A pesar de haber vendido ayer el cargamento del «Florinda», primer vapor que ha conducido las uvas de Almería á aquel mercado, hasta última hora de anoche no se conocían los precios obtenidos».

Hasta el día de ayer iban embarcados por nuestro puerto para varios mercados de Inglaterra, 23 361 barriles y 15 medios, y en igual fecha del pasado año 17.479, habiendo una diferencia á favor en el actual de 5.882.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

Vapores fruteros



PARA HULL Y NEWCASTLE

El rápido vapor **Dotti**, con hueco de 3.000 barriles llegará el 30 del actual, para salir el 31 fijamente.

Para más informes, su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona número 5.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



PARA LIVERPOOL.

El vapor **TAMBRE**, de la Línea Tintoré, se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Liverpool.

El vapor **NATALIA** de la Línea Serra, llegará á este puerto el día 5 de Agosto y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos é informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe 75.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe y Puerta á Parchana.

Interesante á las Señoras.

Tengo el honor de invitarlas á que visiten la exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, que he puesto en mi establecimiento, en el cual se hallan los últimos y más perfectos modelos de París, Viena y Londres para la presente estación.

Conociendo ya el buen gusto de las clientas que me honran con su distinción, he procurado adquirir para poner á su disposición los adornos más delicados y las formas más elegantes en la confección con la esperanza de que sea complacida en sus más exquisitos deseos.

Consuelo Rodríguez. «Sombrerería Modelo», Paseo del Príncipe y Ricardos núm. 1 ALMERIA

Miguel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos. Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y del 1 á 3 Consulta gratuita: De 4 á 6.

El Licor Carmelitano

es una bebida cuyo descubrimiento se debe más á la inexcrutable providencia de Dios que á repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápidamente fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, vuelto añejo por su larga deposición en bodegas exprofesas y el precio relativamente muy económico.

Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMEKITANO, Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

SE ALQUILA

una bonita casa de campo, con altos y bajos, agua potable, vistas al mar y á la Vega, situada en la calle de la Estación, Almería. Dará razón su dueño, Antonio Alvarez, «La Cascada».

Agua de Insalus.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Renma. Insustituible para mesa.

Depósito: Café Suizo (Almería)

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ

Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 2.

Informes técnicos

Los señores Canalejas y Mellado se han reunido esta tarde en el Ministerio de Gobernación para estudiar el informe emitido por los técnicos sobre el actual estado del Canal del Lozoya.

A juzgar por lo que exponen los citados señores, las aguas se encuentran en excelente estado y no hay peligro de epidemia.

Huelga que se agrava

Tiende á agravarse la huelga de pintores decoradores de Gijón.

Los patronos, en vista de la actitud de los obreros, declararán el «locout», quedando sin trabajo unos mil operarios.

El Presidente del Consejo gestiona con las autoridades la solución.

Canalejas dice que...

El señor Canalejas ha dicho esta tarde á los periodistas que en Alcázar y Larache se han registrado hoy dos casos de viruela y veinte de paludismo.

También nos manifestó que todo cuanto dice la prensa sobre el accidente que sufrió el Rey en Cowes jugando al polo, carece de exactitud, pues sólo ha sido que el balandro «Hispania» chocó con otro, resultando la embarcación con algunas averías, pero que don Alfonso quedó ileso.

Al propio tiempo dijimos el Presidente del Consejo que el señor Moret le había enviado una carta desde París, en la cual le habla de los asuntos de actualidad y al propio tiempo le anuncia su marcha á Suiza.

Hablando de la nueva ley de servicio militar obligatorio, hízonos presente que las concesiones para las rendiciones á metálico sólo se prorrogarán hasta fin de Diciembre á la vez se concederá un amplio indulto á los prófugos, y que se ha ordenado la mayor actividad en el traslado de los presidios de Africa.

Luque de viaje.

Hoy ha marchado á Hendaia, el ministro de la Guerra, general Luque, quien regresará á Madrid á fines de la presente semana.

Conferencias

Esta mañana han celebrado varias conferencias los señores Canalejas y Gobernador civil de Barcelona señor Portela.

Después almorzaron juntos. Por la tarde el señor Portela regresó á Barcelona.

Sobre asuntos económicos

El Presidente señor Canalejas y el ministro de Hacienda señor Rodríguez han conferenciado extensamente sobre asuntos económicos.

Muertes por insolación.--Socialistas procesados.

Dicen de Barcelona que hoy

han fallecido en Mataró tres individuos, de insolación.

También participan que han sido procesados en la ciudad condal varios socialistas de los que asistieron el último sábado al mitin que se celebró contra la guerra.

Acúsaseles de haber cometido un delito de lesa majestad.

Alzamiento

Un telegrama oficial de la Habana confirma el alzamiento del general Acevedo contra el presidente de la República en Cuba.

En vista de tal estado de cosas, el presidente se ha embarcado en Puerto Príncipe, acogiéndose al pabellón extranjero.

Jimeno á Gijón.

El viernes próximo marchará á Gijón el ministro de Instrucción pública señor Jimeno, con el objeto de depositar una corona de oro y plata sobre la estatua de Jovellanos.

General fallecido.

Un telegrama de Barcelona comunica el fallecimiento del general don Enrique Uselet, ayudante que fué del general Prim.

Los francos en Julio.

El término medio de como se han cotizado los francos durante el pasado Julio, ha sido 8-30.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-55
5 por 100 amortizable. 102-10
Londres á la vista..... 27-44
París á la vista..... 8-70

Lluvia de pedrisco.

Un telegrama de Albatete dice que en Aldea Nueva, de aquella provincia, ha caído una fuerte lluvia de pedrisco que ha destruido la mayoría de los cereales.

Los labradores han quedado sumidos en la mayor miseria.

Rodríguez á Galapagar.

Esta tarde ha marchado á sus posesiones de Galapagar, donde veranea su familia, el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Entierro de Vallés y Ribot.

Telegrafían de Barcelona que hoy se ha verificado el entierro del señor Vallés y Ribot.

El acto, que se ha celebrado por la jurisdicción civil, ha resultado imponentísimo.

Presidieron las autoridades. El ataúd iba envuelto en la bandera nacionalista y pendían 30 coronas.

La familia ha recibido centenares de pésames, entre ellos el del señor Lerroux.

Al depositarse el cadáver en el cementerio civil, el representante del Consejo de Unión pronunció una sentida oración fúnebre.

Las cintas fueron llevadas por el señor Saivatella y otras personalidades.

Preparativos.--Mitines.

Eu Bilbao se ultiman los preparativos para las regatas.

Coincidiendo con la llegada del Rey á aquella población, se celebrarán por los conjuntistas varios mitines en Bilbao y Portugalete.

Regreso de una embajada

Hoy ha llegado á Cádiz la embajada española que en representación del Gobierno asistió á las fiestas del Centenario de la República de Venezuela.

El Presidente de aquella República enviará á la embajada, para que en nombre del Go-



COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 31 de Agosto y 28 de Septiembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.--Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Agosto y 21 de Septiembre.

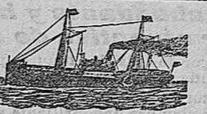
PARA MANILA.--Salida de Almería el 8 de Agosto y 5 de Septiembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.--Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Agosto y 7 de Septiembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



Seguros marítimos.

Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

Corridas de toros de feria

EN LOS días 23 y 24 de Agosto de 1911.

Machaquito, Lagartijillo chico y Gaona.

TOROS DE LOS
Excmos. Sras. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros. (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE, 35, ALMERIA.

bierno se la entregue al Rey, pleto el Manicomio de aquella población.

Ocho de los locos allí recluidos han quedado carbonizados.

Recorzados yankis. Han fondeado en el puerto de Gibraltar los acorazados yankis «Jowe», «Indiana» y «Moradueseo», cambiando los saludos con la plaza.

Más obreros en huelga. En Londres continúan en huelga los estivadores del puerto.

El número de obreros alcanza á doce mil.

El crucero «Phanter», Del puerto de Cádiz ha zar-

pado esta mañana á las ocho, el crucero alemán «Phanter». Se dirige á Vigo y desde este puerto sa' drá para Alemania.

Calor excesivo.--Tranquilidad. Telegrafían de Ceuta que hoy se ha sentido un calor excesivo.

Reina completa tranquilidad. PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 2 de Julio de 1911.

PAGARON (27'38 cheque, 27'33 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10

ALMERIA.

imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS. Un criado se presenta a media noche en el cuarto de su amo, exclamando sobresaltado: —Señor, señor! He oído ruido en el comedor y sospecho que hay ladrones en casa. —No lo creas—contesta con serenidad el amo.—En casa no hay más ladrones que tú. Estaban dos fruteros disputando sobre cual de los dos tenía mejores molocotones.

—Los míos son como sandias—decía uno. —Pues los míos son tan grandes que no entran más que siete en cada docena.

Aviso útil.

Para destruir los gusanos de los muebles.—Sométase el mueble atacado de gusanos a una fumigación de ácido sulfuroso (producido por la combustión del azufre) en una habitación cerrada; ó bien, viértase petróleo en los agujeros donde se encuentran los gusanos.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—La invención de San Esteban y de los Stos. Camaliel, Nioodemus y Abibón, Pedro, ob., y Lidia, mr. (Mañana primer viernes). La misa y el oficio divino son de la invención de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud en la Capilla de las Siervas de María. PARA MAÑANA.—Stos. Domingo de Guzmán, cf. y fd., Aristarco, ob. y m., Tertulino y Eleuterio, mrs., y Perpetua.

La misa y el oficio divino son de San Domingo, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Carmen en la Parroquia de San José. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario a la oración. Juzgado municipal Día 2. Nacimientos. María Pérez Martínez, Ramón Mu-

ñoz Fernández, Concepción Agulló Marín y Sebastián Ubeda Ledesma. Defunciones. Josefa Morata Muley y Remedios Pérez Gailardo. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo Día 2. Buques entrados. Vapor «A Lázaro», de Valencia. Idem «Velarde», de Melilla. Idem «Cabañal», de Málaga. Idem «Sagunto», de Melilla. Idem «Tambe», de Valencia.

Despachados. Vapor «A Lázaro», para Málaga. Idem «Velarde», para Barcelona. Idem «Cabañal», para Cartagena. Idem «Vera», para Jarrow. Polacra «Seis de Enero», para Puen-te Mayorga. José Gil. Callista. Calle de San Pedro, número 7, bajo. Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Abix 9.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si a veces desean tener el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumería «Venus» Puerta de Purchena 4.

Venta de fincas rústicas

FINCA PRIMERA SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Distra siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MEDITERRANEO y Playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros. CABIDA O EXTENSION SUPERFICIAL.—Compónese de una superficie de 200 fanegas, 9.216 varas cuadradas, todas unidas entre sí y formando casi un coto redondo. CAUDAL DE AGUA.—A la cabeza de la finca y con un salto utilizable para cualquier industria, de 18 metros de elevación, existe un nacimiento de agua potable que da un rendimiento mínimo y en el estiaje, de 40 litros por segundo, que aumenta hasta 60 litros en igual periodo de tiempo y durante el invierno. En el paraje titulado LOS VALENCIANOS, también hay un pozo noria muy abundante y que tiene el agua a 12 metros de profundidad. En el sitio denominado LAS FUENTECICAS, también existen otros dos alumbraamientos de poca importancia; pero que cubren algunas áreas de regadío. BALSAS.—En el nacimiento de la cabeza de la finca, existe una de 750 metros cúbico de cabida; en la Noria otra de 450 metros, y otras dos pequeñas en LAS FUENTECICAS. PLANTACIONES.—En el paraje LOS VALENCIANOS, hay un parral de uva de Ohanes, que tiene de cabida cinco hectáreas y en el que existen 2.000 parras de refinería uva de embarque, que se exporta a Inglaterra, Alemania, América y otros puntos. En el paraje LAS FUENTECICAS, hay 1.200 olivos de una vida de más de veinte años de existencia; esto es: que hace más de veinte años que se plantaron, y los hay también de tiempo inmemorial. En el paraje LA CAPELLANIA, hay entre higueras y almendros, unos 2.000 y pico de árboles. Estos árboles son de una edad de diez y seis años. En el resto de la finca y en distintos sitios, hay muchos cientos de árboles diseminados y de las clases tituladas, higueras, almendros, olivos, granados, frutales, etc., etc. CULTIVOS.—Además de los expresados en árboles, hay una buena extensión dedicada a hortalizas, cereales y terrenos para cultivos de secano. También hay algún monte bajo y atochas, de donde se recogen unos 200 quintales de esparto, leñas y pastos para 200 ovejas. EDIFICIOS.—En LOS VALENCIANOS hay una casa para el Maestro Parralero, un magnífico Almacén para la faena de la uva, y corrales para ganado. En LA CAPELLANIA hay una casa para el Guardia y corrales para las ovejas. En LAS FUENTECICAS una magnífica casa para los dueños, casa para un colono y magníficos corrales para toda clase de ganadería. NOTA.—Como en LAS FUENTECICAS radica la Diputación de los GUIRAOS, resulta que los mismos vecinos de esta Diputación y que tienen viviendas propias y en alquiler, son arrendatarios de la finca. PRODUCTOS.—Aunque la finca todavía está en el periodo de su desarrollo y es susceptible de grandísimas mejoras, hoy se le asigna un beneficio líquido anual, de QUINCE MIL PESETAS, libre de todo gasto. FINCA SEGUNDA A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqueras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales. DETALLES Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla. Se dará facilidad para el pago en el caso de venta, y se dejaría el 50 por 100 de su valor para percibirlo en seis anualidades posteriores a la venta, siempre que las fincas quedasen afectas al débito y abonando un 5 por 100 de interés anual, al capital que deja de percibir su dueño. INFORMES Para informes y detalles, puede dirigirse a esta Administración y a don Antonio de Falces Pérez, en Cuevas de Vera ó Pulpi, ambos puntos de la provincia de Almería. Se concederá comisión para los agentes mediadores.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42. ¿Quieres ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa, pídale catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1838, calle de Gerona, 120, Barcelona. Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería. LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del doctor Belgado cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vísperas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales. «Recreo Moderno». Ha quedado abierto al público este cómodo y bien situado balneario. El agua cristalina y pura y el piso de menuda arena, hacen de la zona de playa en que se encuentra emplazado, que sea aquel sitio de inmejorables condiciones de salubridad é higiénica. Ya se nota gran afluencia de banistas de nuestra capital y varias familias forasteras que tienen pedidas habitaciones. También comenzará la temporada muy en breve. La tarifa de precios así en la sección de templados como de frios, se ha reducido para la presente temporada, por lo que auguramos que ésta será muy animada. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE BESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los Miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de uño y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalía núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estancoce

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

«LA NUEVA» DE JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas. Sólo ella puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior a cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes a la española y a la federica de calidad inmejorable. Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pliegos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios vocando las tarifas como si se tratase de vender verdura. Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33.

Azufre Negro Mineral. El más insecticida y más económico.

Saco de CINCUENTA KIBOS pesetas 7'50 Depósito en Almería: Droguería «EL ARCO IRIS» JULIO FERNANDEZ PEREZ, PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 8.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Posfato de Cal Crocosotado El remedio más eficaz para curar las TOSES ROJIENTES Y ANTIGUAS LAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Leclerc, París y LAS FARMACIAS BOTICAS.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO. TRES RAJOCAN CASA FUNDADA EN 1845